



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

022-25

19 FEB 2025

Salta,  
Expediente N° 12.322/21

VISTO la Resolución N° CD-431/21 de esta Facultad; y

**CONSIDERANDO**

Que a través de la cual se designa en forma directa y temporaria a la Méd. Andrea Patricia Viviana LEZCANO, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura ANATOMIA NORMAL, de primer año de la Carrera de Médico, que se dicta en la Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia Académica de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta la sustanciación del respectivo llamado a inscripción de interesados para cubrir dicho cargo y/o nueva disposición.

Que la Méd. LEZCANO, tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, según declaración jurada, el 17 de Diciembre de 2021.

Que la emisión de la presente resolución se realiza a destiempo debido a que en el momento de tener que dejar por escrito la misma, la Med. Lezcano se encontraba con un estado de salud muy crítico, luego de que falleciera su madre, según lo informado por el Dr. Sergio Tamayo, responsable de la asignatura Anatomía Normal, en donde se desempeñaba la mencionada docente, luego empezó con licencia por largo tratamiento, siendo su situación de salud muy delicada, por lo que no podía terminar de realizar el trámite correspondiente a la toma de posesión.

Que a la docente antes mencionada se le realizó la correcta liquidación de haberes, ya que se presentó la resolución de designación y declaración jurada conjuntamente en tiempo y forma.

**POR ELLO:** Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°:** Dejar establecido que la **Med. Andrea Patricia Viviana LEZCANO, D.N.I. N° 24.208.131**, tomó posesión en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 022-25

Salta, 19 FEB 2025  
Expediente N° 12.322/21

dedicación Semiexclusiva, para la asignatura ANATOMIA NORMAL, de primer año de la Carrera de Médico, que se dicta en la Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia Académica de la Universidad Nacional de Tucumán, el 17 de Diciembre de 2.021.

**ARTICULO 2º:** Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal a sus efectos.-

sh  
mcia

Lic. NELIDA ELINA CONDORI  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa